

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputado por Madrid, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 8 de noviembre de 2021 un artículo en el que se plantea que las “Comunidades autónomas demandan un marco más flexible para contratar personal sanitario extracomunitario”.

Por ello, teniendo en cuenta la situación actual de los recursos humanos en el Sistema Nacional de Salud y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada desde las Comunidades Autónomas e impulsar, liderar, coordinar... en algún momento alguna medida de utilidad real para desarrollar “un marco más flexible para contratar personal sanitario extracomunitario”?

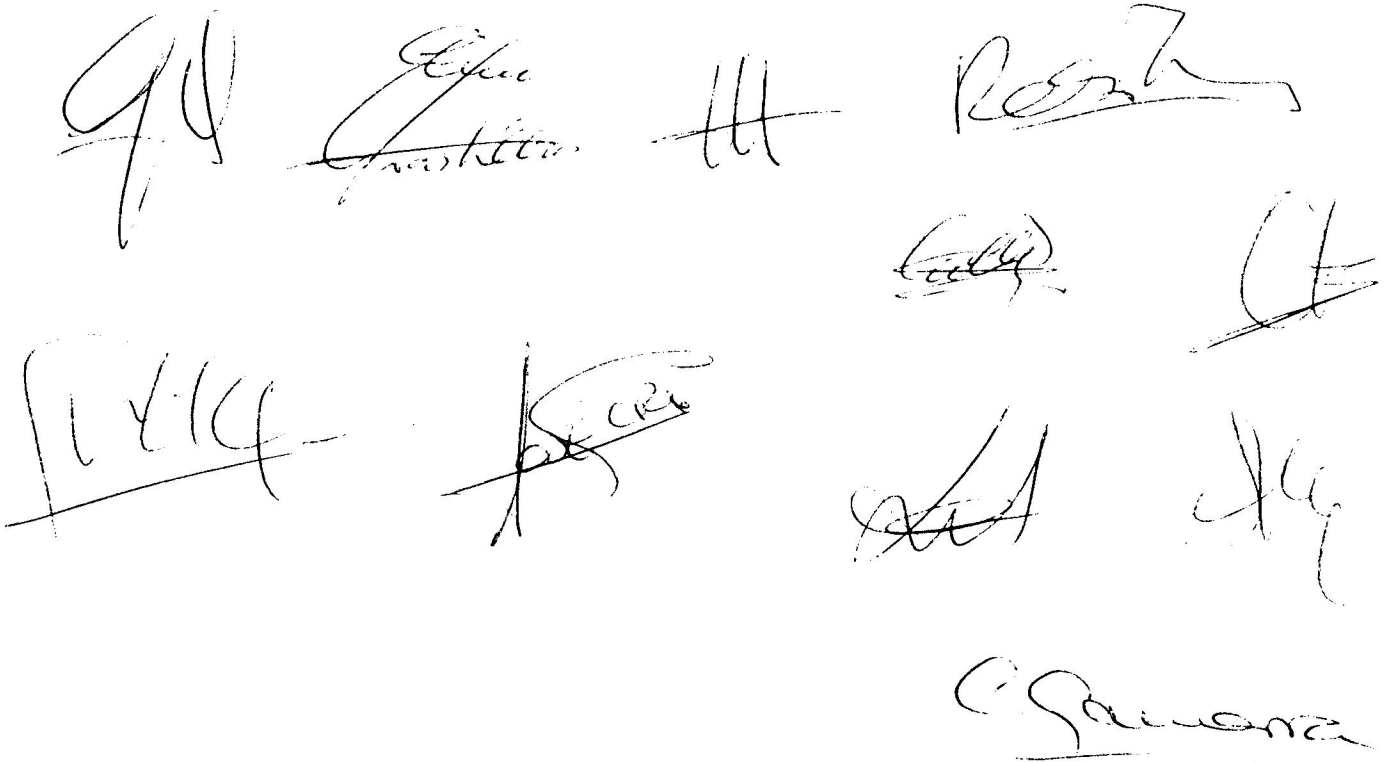
De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar... el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán esas medidas? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con los representantes de los

profesionales sanitarios? ¿Y con las Comunidades Autónomas? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno implementar esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada en nuestro país?

De no tenerlo previsto, ¿Por qué razones?

Madrid, 13 de diciembre de 2021

C.DIP 176231 13/12/2021 17:15



Fdo:
LOS DIPUTADOS

VºBº
EL SECRETARIO GENERAL